

ABC SEVILLA-M.J.PEREIRA-21.11.2018

Los propietarios de la casa donde nació el escritor Luis Cernuda en 1902 han puesto a la venta de nuevo la vivienda tras esperar dos años a que el Ayuntamiento la comprara, en cumplimiento de un acuerdo plenario de enero de 2017. La vivienda, que ya cuelga el cartel de «se vende», sale a la venta por 500.000 euros, 100.000 más que los ofrecidos por el Ayuntamiento de Sevilla, según ha podido saber ABC.

En septiembre de 2016, la Asociación para la Defensa del Patrimonio (Adepa) denunció que se había puesto a la venta la casa natal de Luis Cernuda e inició la recogida de firmas en change.org para que la Junta de Andalucía liderara la recuperación de la casa donde el autor de «Ocnos» vivió durante su infancia y adolescencia.

Habitaciones

En noviembre de 2016, la Consejería de Cultura incoó un expediente administrativo para inscribir la casa natal del escritor sevillano en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural (BIC), algo que venían demandando tanto el Ayuntamiento de Sevilla como la Asociación para la Defensa del Patrimonio (Adepa).

En enero de 2017, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó en Pleno la compra de la vivienda por 400.000 euros. El acuerdo de compra lo suscribieron los cinco partidos con representación en la Corporación, iniciándose a continuación los trámites administrativos para adquirirla, sin que al día de hoy el Ayuntamiento haya materializado la venta.

La casa tiene tres plantas y 450 metros cuadrados construidos sobre un solar de 167 metros cuadrados. Su planta baja está ocupada por una cristalería, y las otras son residencia familiar. El inmueble cuenta con siete habitaciones, dos baños, un zaguán y un patio.

Edificio protegido

Al estar protegido, cualquier obra en la casa debe estar autorizada por la Comisión Provincial de Patrimonio, dependiente de la Junta, aunque en principio Urbanismo exige mantener la fachada, la primera crujía y algunos elementos de la vivienda, como la escalera y una cubierta

de cristal e hierro del patio central.

La protección de la casa por parte de la Junta exime al propietario del pago del IBI pero, a cambio, éste tiene la obligación de conservarla, mantenerla y custodiarla para garantizar la salvaguardia de sus valores.

Como la casa tenía humedades, Urbanismo ha iniciado obras de emergencia durante varias semanas, lo que obligó a cerrar la cristalería y a desalojar la vivienda. Como la casa aún no ha sido adquirida por el Ayuntamiento, parece que Urbanismo pasará la factura a los actuales propietarios, una cuenta que podría superar los 7.000 euros.

Tras casi dos años de espera, parece que se le ha acabado la paciencia a los propietarios, ya que este lunes pudo verse de nuevo el cartel de «se vende» en un inmueble cuya fachada exterior presenta desconchones y humedades. Ante la lentitud municipal y la acumulación de gastos, los dueños parecen haber dejado atrás la opción municipal.

Rogelio Reyes, catedrático emérito de Literatura de la Universidad de Sevilla, es otra de las personas que lanzó la voz de alarma sobre el estado de la casa natal de Luis Cernuda. «Sería una vergüenza que Sevilla perdiera esa casa», denunció Reyes, indignado ante la posibilidad de que pueda seguir la misma suerte de inmuebles como la Venta de los Gatos, edificio en el que Gustavo Adolfo Bécquer situó su obra.